

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

(Conclusión)

El músculo, el hueso, el estómago, el corazón y el cerebro tienen cada día una disposición diferente, una capacidad diferente y una urgencia fisiológica diferente, que isócrona y correlativamente demanda el ambiente imprescindible a su imprescindible ley de vida. Luego nuestra pedagogía científica ha de respetar dicho método y fatal ordenación, por la cual cada día tiene su particular disposición y su peculiar enseñanza, porque cada día es diversa la sensibilidad y la extensión con las restantes facultades cerebrales. Todos los seres que han crecido bajo el mismo contraste educativo, obediendo al impositivo disfrute de la vida, a su mayor goce y regocijo. Esa es la ley fatal, y de ella no podemos sustraernos. Vayamos, pues, con la ciencia biológica de la mano, para nuestro mejor servicio. De aquí la escuela liberal y activa del alumno, con todas las alegrías de la higiene, y todas las atracciones de un maestro concertado espiritual y materialmente, con el destino de tanta belleza. Sobre este sector pedagógico que atañe a la educación del niño, o sea sobre la oportunidad y modo de enseñar, no caben dudas ni vacilaciones; el método es experimental y científico como la naturaleza le ha creado. En cuanto a las características que se exigen al maestro de primera enseñanza, y los emolumentos con que se pagan, caben controversias y reivindicaciones. Si la sociedad de los niños es la preparación de la sociedad de los hombres, y esta última, vive en la perpetua inquietud de un anhelo de renovación, mejoramiento y perfección, es natural que por el ceceo del Magisterio, pase y escogite cuanto la ciencia y el arte vaya estratificando en la nueva conciencia de la civilización. ¿Suponia la mentalidad que solicita la grandeza de su destino? No hay maestría de oficio ni profesión fácil de culminar, ni tampoco la hubo más difícil e intrincada complejidad que la del Magisterio de la infancia.

La organización física, intelectual y moral del niño ofrece en su evolución tal variedad y excepciones, exige tal sabiduría y perspicacia para acomodar la pedagogía aplicada en cada caso, que cuanto se diga y de capacidad se adorne al maestro, todo será deficiente. El alma de esta profesión impone un misticismo religioso, una sugestión y amor a la poesía de la infancia, y una devoción fanática para consagrarse de por vida a su cultivo y embellecimiento. Para esta profesión hay que nacer y morir en ella; y huya quien de esta manera no la sienta. Esto dice el señor Noguera y por esto se conforma, transige y se resigna dicho en ejercicios de tal menos-

precio y mal pagados. Con tal que no le quiten sus niños el contento le río por dentro. Lo que hace el señor Noguera es en gracia de la Corporación, es pedir de manera recatada los derechos crematísticos que a ningún funcionario se le niega. Pero mi imparcialidad proclama que el alto amor en la dirección de nuestra República no debe parapetarse tras la virtud piadosa del Magisterio, sino honrar la selección con la holgura económica a que es acreedor el organismo social encargado de alumbrar toda la inteligencia y bondad colectiva, de educar y engrandecer toda la susceptible belleza de una comunidad en la que cada individuo, según sus aptitudes, vierte sin precio ni medida al acerbo común el fruto de su labor cooperadora y solidaria. Después de todo no busca otra finalidad la educación de los pueblos.

Hubo un tiempo en que los merecimientos y las mercedes caían copiosas en las clases privilegiadas de las noblezas y de las milicias Eclesiásticas y militares. Hoy es el capitalismo el que absorbe todas las energías y prepotencias materialistas. El Magisterio de todos los grados de la enseñanza desbanca al sensualismo degradador, ensalzando el sentido espiritual de la vida con más exquisitos afectos y más razonable justicia. ¡Ah! Pero, a este maestro a quien tanto se le exige, también se le debe honrar con el bienestar que un día tuvieron nobles clérigos y militares, y hoy tienen la riqueza. De aquí la importancia de esta nueva milicia y su selección. ¿Cómo se hace un maestro o maestra de párvulos y grados ascendentes hasta dejar la ciudadanía estratificada en su conciencia y la sabiduría aplicada a su específico destino? Porque en la nueva sociedad nada será arbitrario e hijo del azar y competencia. Todo será dispuesto lógico y oportunamente. Precisa sí, exaltar la independencia de la personalidad, pero no para matar a un competidor, sino para glorificar el amor a su obra, que es amor a sus hermanos.

A los fabricantes de esta hermosa industria social hay que seleccionarlos, no en serie y a montones como se le ha ocurrido a la alta dirección republicana. De esa mano de obra nos ocuparemos después que se hayan discutido los problemas de la escuela del niño y del maestro. Esta trinidad debe ser una sola unidad, una sola teoría y una sola finalidad. Si el tiempo no me lo impide volveré nuevamente a ponerme a las órdenes del señor Noguera para servir a la República.

HE DICHO.
Enrique D. Madrazo

N. de la R.—Conclusión de la conferencia dada en el Ateneo de Madrid por el doctor Madrazo.

CAPÍTULO DE SUCEOS

Un palanquero

Cuando don Julián González, que tiene establecimiento de ultramarinos en el Prado de San Roque, fué a abrir las puertas del mismo esta mañana y advirtió que unos desconocidos habían utilizado la palanqueta y penetrado en él.

Hizo un minucioso registro en la tienda y advirtió la falta de unas cien pesetas aproximadamente que guardaba en metálico, unas treinta cajetillas de tabaco y una caja que contenía paquetes de hojas de afeitar.

Dió cuenta a los guardias municipales que prestan servicio por aquel barrio, ignorándose por ahora quienes hayan sido los autores del palanquetazo.

Robo de aves.

Esta mañana, sobre las siete y media, una pareja de la Guardia civil, a la que acompañaba un agente del Municipio, advirtió que un desconocido era portador de un saco por la Avenida de Alonso Gullón.

Suponiendo los guardias que lo que el desconocido llevaba en el saco era producto de algún robo, le echaron el alto y el desconocido, en lugar de atender la indicación de los guardias, se dió a la fuga abandonando en la huida el saco, que examinado por los guardias vieron que en él había tres gallinas y una hermosa pava.

Las aves fueron trasladadas por el

guardia municipal a las oficinas de su Cuerpo, donde se presentó esta mañana una mujer, vecina de la calle de Valbuena, que reconoció como suyas las aves, volviéndoselas a llevar de nuevo a su corral.

Formidable paliza a una anciana.

Esta mañana ha tenido necesidad de ser atendida en la Casa de Socorro por los facultativos de guardia, la anciana de 61 años Catalina González, a la que le fueron apreciadas múltiples contusiones y erosiones en toda la cara, fuerte contusión en el antebrazo derecho y herida contusa en la cara dorsal de la mano derecha.

La infeliz mujer dijo que las heridas le habían sido producidas por un matrimonio de Peñacastillo, que vive en su misma casa.

En el hecho, intervino la Guardia civil del puesto de Peñacastillo, que ha enviado el parte oportuno al juzgado correspondiente.

Atropellado por un carro

En la calle de San Luis, fué atropellado esta mañana por un carro el joven de 17 años, llamado Felipe Gutiérrez Oruña, el cual tuvo necesidad de ser asistido en la Casa de Socorro en la cual le fué apreciada una contusión erosiva extensa en la pierna derecha.

Después de ser curado pasó a su domicilio.

Presidencia

Se adquieren, por gestión directa, 100.000 toneladas de carbón nacional.

Hacienda

Nombramiento de jefe de Aduanas de Barcelona.—Separación de un médico titular.—Dimisiones de delegados gubernativos.

Obras públicas

Se declara obra urgente la prolongación de la Castellana (Madrid). Se designa que las facultades asignadas a los gobernadores en materia de transporte, pase a la competencia de Obras públicas. Jubilación de consejeros de Caminos.

Justicia

Rectifica la forma de proveer seis plazas vacantes de oficiales de Audiencia. Nombramientos de vicesecretarios de Audiencia. Se dictan y señalan los sueldos del Ministerio judicial y fiscal. Premios concedidos por concurso a Protección de Menores.

Marina

Señala las normas por que han de regirse los delegados y subdelegados marítimos y de pesca, Relación de los ingresados en el nuevo Cuerpo de servicios auxiliares de pesca. Modifica convocatoria de ingreso en el cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos

de Marina. Abre concurso para proveer 141 plazas de agentes de Vigilancia del cuerpo de Servicios auxiliares y vigilancia, de esos que interesa a los que hayan servido en la Armada. Marinero fogonero de la Marina mercante y cuyas plazas son dotadas de 3.000 pesetas de sueldo y 500 de aumento cada cinco años.

Hacienda

Orden sobre asimilación tributaria de los gestores recaudadores nombrados por los Ayuntamientos. Disposición que afecta a las Cámaras de la Propiedad, Comercio, Agrícola y Ganaderas y distintos Colegios profesionales.

Gobernación

Ordenes de carácter personal de la Guardia civil.

Obras Públicas

Hace referencia a una disposición sobre readmisión de obreros ferroviarios en Compañías que cita. Otra disposición sobre los que se consideren con derecho a figurar en el Cuerpo de auxiliares a extinguir de Obras Públicas.

Dirección General de Administración

Nombramientos de secretarios de diversos Ayuntamientos. Plazas de médico titular vacantes.

INFORMACION GENERAL

GOBIERNO CIVIL

LA HUELGA ACTUAL

Cuando visitamos al señor Rubio Callejón hoy, le hallamos en visita con el diputado Bruno Alonso, y entretenido en el despacho en asuntos provinciales, ante la escasez de visitas tenidas.

Al interrogarle por lo de la huelga nos manifestó que se hallaba dispuesto a que el conflicto terminara en plazo brevísimo, y para ello se disponía llamar a las partes que se hallan interesadas en su solución, y la que discrepara, daría cuenta pública, para que se supiera por todos en qué términos estaba planteado el conflicto o su solución.

Al oír hablar así al gobernador le dijimos que en tal sentido le dirigíamos un escrito que, titulábamos «Conjuraciones?» y que nos parecía admirable la idea, porque había que terminar con la situación actual, ya que firmado o no firmado, tratado o no tratado, se estaba conforme por todos en las bases fundamentales que dieron lugar a la huelga.

Somos los primeros en que, planteada la huelga, se vuelva con el triunfo o con una derrota, pero en el conflicto aludido está descartado una de estas dos cosas o ambas cosas a la vez.

LOS ETERNOS ERRANTES

Desde hace unos días se hallan aposentados en los terrenos de la Albergía una caravana de gitanos, los que al amparo de unos pinos allí existentes, acampan haciendo suyo lo que es del común.

La autoridad ha dispuesto que cese este «vivac», invitándoles a que trasladen su residencia hacia otros parajes, donde repetirán la suerte.

EL JUEGO

Por las autoridades se ha dispuesto se despliegue el mayor celo para perseguir en cafés y bares a las partidas de juegos prohibidos que de una u

La mujer oficinista y su próximo contrato de trabajo

Hasta ahora, nadie se preocupaba de las condiciones en que la mujer desarrollaba sus actividades profesionales en oficinas particulares. Era retribuida su labor de una manera exigua, y su puesto, la mayor parte de las veces, tenía por única estabilidad, la que el patrono tuviera a bien concederla.

La Asociación provincial de Empleados de Oficina y Técnicos, que tiene constituida su sección femenina, pretende borrar tales injusticias, plasmando en sus futuras bases generales de Trabajo, las cláusulas necesarias para conseguirlo.

Necesita, para ello, la colaboración y asistencia más entusiasta de las interesadas.

Con tal fin y para que las mujeres

otra forma se vienen dando en la ciudad.

Lo que advertimos para los efectos consiguientes.

UN TELEGRAMA

«Por decreto de esta fecha, que mañana publicará la «Gaceta», las facultades que tenían los gobernadores civiles en los servicios de transportes por carretera, pasan íntegramente a los ingenieros jefes de Obras públicas por lo cual, a partir de hoy, incumbirá a V. S. de modo pleno la responsabilidad en las subsistencias de los servicios clandestinos que pudieran subsistir y en todas aquellas anomalías que vinieran tolerándose y a las cuales se debe poner fin enérgicamente».

De este despacho damos cuenta en la sección de la «Gaceta».

ACTOS CULTURALES

El domingo, a las nueve de la noche, tendrá lugar una velada en la Casa del Pueblo, organizada por el Cuadro Artístico Socialista, pudiéndose en escena el drama en tres actos, titulado: «El crimen de todos».

También el sábado y domingo, en el Ateneo de Monte, se celebrará una velada teatral. Se pondrá en escena la comedia de Marcelino Domingo, titulada: «Vidas rectas».

Organizada por la Agrupación Socialista de Camargo, y en el Salón Apolo, dará una conferencia Bruno Alonso, que disertará sobre temas sociales y políticos, cuyo acto empezará a las once de la mañana.

UNA CONFERENCIA

Hoy, viernes, a las ocho de la noche, y en el salón de actos de la Casa del Pueblo, se dará una conferencia, a cargo del doctor don Antonio Sandoval con el sugestivo tema «Ensayos sobre eugenesia».

Esperamos que, dado el alto valor social que tiene para la Humanidad el citado tema, asistan los camaradas de uno y otro sexo, puesto que ambos no deben ignorar punto tan trascendental.

Bravo, Bruno Alonso, por tu gesto magnífico. ¡No quieres ser consejero del Monte de Piedad... Bravo, Bruno Alonso! Desdinosamente renunciabas, dejándoles la presa de ese puesto a los que, como tú dices bien, están en todas partes, infiltrados en la República, parásitos de su piel y vampiros de su sangre.

Tu carta de renuncia, Bruno Alonso, como documento tuyo, férreo, duro, pero inconmovible y útil, da testimonio de tu calidad societaria. Siempre dije, cuando trabajaba en tu elección (que no era trabajo, porque la habías ganado tú en años de merecimientos...) siempre dije que tu personalidad era la única para el puesto que se te señalaba. Por disciplina aceptaste la candidatura, más por entusiasmo te votó el pueblo. En tu actuación en la Cámara has respondido siempre como bueno, como noble, como sincero. Te enfadas, te das de golpes alguna vez con los enemigos; desde las palabras hasta los trastazos, a todo apelas para defender tu idea socialista con una sinceridad y una infantilidad dignas de todo el agradecimiento que por ti sentimos los que allá te enviamos.

Tu actitud en la Cámara no es realmente política, si no sindical; de fidelidad estricta. Recuerdas la lucha en las calles; las huelgas, la cárcel; tú, que sabes del hambre y del frío en la pelea con el enemigo; que sabes de la derrota bajo los sables y las porras; que sabes ¡ay, esto es aún más triste! de la amargura de la ingratitud entre algunos trabajadores... Tú no podías obrar de otro modo que como lo has hecho. Ferozmente has defendido tu principio. Nunca te rendiste al halago ni fuiste accesible a la vanidad. Vinó el jefe del Estado y tú no estabas entre los que le recibieron. Porque entre ellos había caciques y tu no pasas entre la caciquería.

Y en medio de la amargura que sentimos al ver a los jefes de la Revolución claudicar ante esa caciquería, por aquello de «los deberes de autori-

dad ejercidos...» en medio de la amargura que sentimos al ver a manos lealmente republicanas estrechar manos villanamente traidoras... estuvimos contentos: por allí... ¡no estaba Bruno Alonso! Tú, Bruno Alonso, respondiste aquel día de la Revolución en tu provincia.

Como hoy respondes de la generosidad de tu principio. Sientes la responsabilidad del momento...

Políticamente, no sé si tienes razón al rechazar ese nombramiento; acaso tu quijotismo perjudique un poco a nuestra situación administrativa. Acaso lo más conveniente fuera una táctica absolutamente contraria a la tuya: que, en vez de rechazarlos, disputáramos todos los puestos posibles y los ocupáramos, aunque fuera a título gratuito en ocasiones... Mira: en los Jurados mixtos, por ejemplo, esa preocupación de los socialistas de no ocupar cargos retribuidos, ha llevado a los puestos de presidencias y arbitrajes a muchos hombres con pocos escrúpulos y muchos compromisos inconfesables. Pocos son los cargos retribuidos que en esos organismos tienen los socialistas. Así van resultando de inútiles y aun negativos...

Más tu actitud en este caso tiene una explicación nobilísima: Tú poco o nada puedes hacer en ese Monte de Piedad; tu voto sería siempre único; tu derrota siempre segura. No; no es eso lo que tú ambicionas, sino «lo otro»: la preponderancia de la idea; el triunfo de la idea. Ya que eso no parece factible por ahora... renunciabas a las migajas de participación que te otorgaban.

¡Bravo, Bruno Alonso! Quizá tienes razón. Sí; en vista de que en todas partes se nos insulta, más vale retirarse y dejarlos a ellos solos la presa. ¡Dejarles todos los puestos de la nación entera a los monárquicos, a ver si a fuerza de haberse apoderado de la República, se vuelven republicanos!

Maitilde de la Torre

¿CONJURACION?

Un mes sin que miles de hogares perciban el ingreso misero de un jornal. Un mes donde el hambre se viene enseñoreando en medio de las fiestas de estos días, en las que se ha regalado el paladar en otros hogares. Un mes durante el cual, se ha tejido el drama más espantoso porque han sido los principales protagonistas aquellos seres, que no tienen culpa y que sólo se abrigan, se alimentan y desarrollan al amparo del cuidado mimoso de sus mayores, y sin embargo, después de este mes, las cosas siguen como el primer día. Sin solucionar.

A nosotros en este instante que nos disponemos a escribir «Conjuración?» no nos fijamos en los intereses del comercio, en los de la C. N. T., en los de la U. G. T., ni en el triunfo de nuestros amigos o de nuestros adversarios. Nos inspiramos en los miles de mujeres y niños que vienen sintiendo de cerca, muy de cerca, la tortura inmensa que les ofrece el conflicto. El huelguista, probablemente sofoque su apetito al lado de otro compañero. El patrono, la autoridad, sobrada mesa le asiste, pero la mujer, el niño, que no entiende de nada, que ha de satisfacer sus perentorias necesidades, purga lo que es error, soberbia, dignidad de cuantos intervienen en el asunto para hallar la solución.

A este espectáculo le llamamos conjuraciones, porque el conflicto se halla solucionado hace tiempo, ya que conjuración la consideramos el que no haya quien deponga sus actitudes, se ofrezca a tender una mano generosamente, y además, porque estamos en el secreto del asunto, y no encontramos otro calificativo más apropiado que el de conjuración.

Al gobernador, con quien en nuestra diaria información nos ofrece la ocasión de conversar del conflicto, nos dirigimos para que, de una vez, con la energía necesaria que le permite su cargo, llame a las tres partes que intervienen para que hallen la fórmula, la estudien, la aprueben o desaprobren, y que el conflicto tome la clara trayectoria del «por qué no se solucionó», pero nunca, jamás, el que, teniendo la solución, se sustraiga, en perjuicio de unos seres que esperan anhelantes lo más humilde de su alimento, el que ven alejarse por culpa de eso que llamamos conjuración, por no llamarlo más descaradamente, y con ello se atrevieran a vernos amigos o adversarios de la U. G. T. o de la C. N. T.

En estos instantes no nos inspiran

las tácticas sindicalistas, el personalismo o cualquier otro consejero. Por ello nos dirigimos al señor Rubio Callejón para que ponga en práctica la solución, poniendo su vista en esos miles de mujeres y niños que pronuncian su nombre a diario interrogando si ha dado solución. Y si no pone en práctica la solución, desafiando como buen capitán de la nave gubernamental el temporal de los odios de una u otra parte, tenemos seguridad que va a merecer la repulsa de estos mismos y del factor opinión pública.

Le hablamos así al gobernador, porque sabemos lo que ha trabajado en secreto aunque se le acuse de inepto, cosa que rechazamos no para defenderlo, sino para fundamentarnos al dirigirnos a su autoridad. Basta ya, señor Rubio Callejón, de contemplaciones, y vayamos directamente a la solución por medio de una conferencia de todos, como decía antes, aunque se resista a ello quien se resista. Todo, todo para no prolongar la situación de unos infelices que, permaneciendo alejados de intervenir, sufren dolorosamente las consecuencias de la no inteligencia encastillándose en una atalaya ideológica sindical, de patrón o de autoridad, porque ahí tenemos al alcalde, que el mérito único que posee es su popularidad, su estimación en las clases obreras, no le usa en estos instantes precisos.

Y si esto no se arregla, nos disponemos hablar del asunto como pensamos personalmente, aunque se molesten tirios y troyanos, aunque el odio se cebe en nosotros. No nos importa. El tiempo dirá la nobleza de nuestras aseveraciones.

Nueva Directiva

En junta general ordinaria de los señores corredores de Comercio de esta plaza, fué reelegida la junta sindical que ha de actuar durante el trienio de 1933 a 1935, siendo la siguiente: síndico presidente, don José Saro Martínez; secretario, don Evaristo Rodríguez de Bodía; vicepresidente, don Tomás Iturriaga y Redón; tesoroero, don Felipe Resines Martínez; contador, don Manuel Orbe; vocales, don Alejandro F. Cárcaba Pérez y don Alfonso Orbe Bustamante (de Torre-lavega).

UNA INJUSTICIA MAS

El lunes pasado y con este mismo título, publicábamos un suelto acerca de la provisión de la plaza de médico de los guardias de Asalto, de cuya provisión hacia tiempo había un rumor que nos hizo primero recogerle, dirigiéndonos al doctor Pelayo, el que nos informó como sigue:

«10 de diciembre de 1932,

Señor don L. Malumbres. -Presente.

Mi querido amigo: Como me manifestaba usted deseos de saber lo sucedido con motivo de la provisión de la vacante de médico de las fuerzas de Asalto destinadas a Santander, por si de palabra se me olvidara algún detalle, le adjunto estas líneas, fiel reflejo de la verdad, asegurándole en la fiel descripción de cuanto ha sucedido.

Cuando se anunció la llegada de los guardias de Asalto yo solicité la plaza en instancia informada favorablemente por el señor gobernador y en ella decía que venía desempeñando el cargo de inspector médico de la Policía (Vigilancia y Seguridad) desde hace diez años, gratuitamente, interviniendo diariamente en los actos oficiales, tales como bajas, altas, prestando asistencia también gratuita durante las antiguas jornadas veraniegas, en las que venían a Santander cientos de policías y guardias y recientemente asistí a los de Asalto que estuvieron accidentalmente en ésta y por orden de la Comisaría y también claro es, sin recibir ningún sueldo ni gratificación. Claro es, que al yo tener una plaza en estas condiciones, esperaba que si algún día se retribuía tuviera mi recompensa y en esta ocasión para mí no había duda. Además de los méritos alegados, yo no era sospechoso, porque aun cuando nunca he figurado como afiliado a ningún partido político, mi simpatía por el régimen actual estaba descontada, y mis actos como particular y como médico forense eran a la vista, pues usted sabe que he hecho justicia a los enemigos de la monarquía, cuando se podía perder. Bruno Alonso puede decir sino favorecí siempre a los elementos obreros y de hace bastantes años conservo carta escrita por Bruno dándome voto de gracias en nombre de aquéllos, pues llegué a perder sociedades de accionistas del trabajo con ingresos no despreciables a un trabajador intelectual, pero al fin trabajador. En esta ocasión me cabe la satisfacción de saber que los hombres como Bruno Alonso, apoyan mi causa y que el Comité del Partido Republicano Radical Socialista acordó encargarse a sus diputados apoyaran mi justa pretensión. El señor Rebollo, sin embargo, apoyó a don Enrique Vega Trápaga, del cual le daré algunos interesantes detalles.

Este señor, espontáneamente y sin yo pedirselo, me ofreció su influencia para apoyar mi solicitud, y efectivamente, me llevó a la Diputación y me presentó a Rebollo, quien ya me conocía, y éste prometió gestionar con interés mis deseos.

Esto era un lunes, aquel mismo día salí para Madrid y el miércoles recibí Vega Trápaga una carta de aquél, diciendo que me había recomendado al señor Esplá. Yo, claro es, ante esto, que suponía en Vega agradecimiento hacia mí, por una Sociedad que visita y de la que yo fui fundador, que tiene por mí benevolencia, me hizo sincerarme y darle detalles de la organización, etc., pero mi asombro rayó en el infinito al enterarme que la plaza la estaba trabajando Vega Trápaga para él.

Esto ya es suficiente para hacer el retrato de este señor, pero, le daré más detalles de él: fué amigo político de Pico, amparado del duque de Santona; de la Dictadura recibió mercedes, porque Martínez Anido le dió el cargo de secretario de la Comisaría Sanitaria, con 5.000 pesetas, y donde también "colocó a un hermano, y el gran Saliquet le nombró médico de la Higiene de la Prostitución, donde cesó al venir uno, nombrado por oposición. Al cambio de régimen se hizo radical socialista, pero aquí, no pudo maniobrar y pasó al partido del señor Azaña, que no quiere amigos, pero que los tiene, donde ya se ha cobrado, desempeñando una plaza de médico del partido, pero sin duda está mal pagado, porque por lo visto le han dado o

le van a dar, la de los guardias de Asalto. Esta es la verdad, amigo Malumbres, y no debe usted hacer nada, porque se pierde el tiempo, y no me interesa más que la curación de mi hijo. Los ascos estos es mejor olvidarlos, porque el remedio sería demasiado radical.

Con este motivo, se reitera de usted suyo buen amigo y s. s.,

Ricardo Pelayo.»

Con este escrito, más otros que nos reservamos de publicarle porque tienen carácter personal, concebimos el suelto «Una injusticia más», porque creíamos, que el médico Pelayo Guilarte, después de venir prestando sus servicios en la guardia de Seguridad durante diez años, era el que debía ocupar la plaza de médico de los de Asalto, cuya provisión ya ha dado el revelo armado, habrá de ser por oposición, ya que el señor Vega Trápaga interviene en ello interponiéndose y, al amparo de él, quizás otros médicos lo harán ahora.

Dicho suelto motivó el envío de esta otra carta del doctor Pelayo, que dice:

«Santander 10 de enero de 1933.

Señor don Luciano Malumbres.

Director de LA REGION.

Mi distinguido amigo: No pensaba hacer públicamente ningún comentario al artículo aparecido ayer en LA REGION bajo el título, «Una injusticia más», limitándome a dar a usted las gracias por la justicia de sus apreciaciones.

El suelto que publica hoy «El Cantábrico» con relación al rumor de que habla el presidente de la Diputación, hacen rectificar mi criterio y llevar a la publicidad estas líneas.

El rumor muy extendido aludido por el señor Rebollo con referencia al nombramiento de médico de las fuerzas de Asalto, debiera aclararlo. Dice que la vacante se cubrirá por oposición, y este procedimiento, desde luego, es el más justo, porque es preferible lo sea el más capacitado antes que el más influyente. Ahora preocupan los rumores al señor Rebollo, pero cuando el lamentable accidente de don Enrique Vega Trápaga, algún periódico lo relató como ocurrido al médico designado para visitar las fuerzas de Asalto, y entonces hubiera sido más oportuno rectificar la noticia, que ninguno más indicado que el presidente de la Diputación, tan enterado de este asunto, pero entonces LA REGION no dió la noticia que lanzó ayer a la publicidad, que comunicaba a sus lectores los diputados que han pedido justicia para la resolución del actual concurso, entre cuyos nombres no figura el del director de la Escuela Industrial.

Eso es lo que le duele al señor Rebollo; el que debe tener en cuenta que los procedimientos de hacerse el infeliz tienen quiebra. Cuando se ocupan cargos públicos, hay que tener la gallardía de sostener la postura, porque las habilidades no deben tenerse en un régimen democrático.

El rumor muy extendido a que alude, se refiere, sin duda, a la creencia generalizada en la opinión, del futuro nombramiento de médico de las fuerzas de Asalto, de don Enrique Vega Trápaga, bien justificada, por el resuelto apoyo del señor Rebollo, que fracasando ruidosamente por haberse tenido en cuenta en Madrid las protestas de los diputados señores Alonso, Ruiz de Villa y Villarías, interpretando el sentir de la opinión, nos dice, haciéndose el infeliz, entre líneas, que él, lo que que quería, era que se diera por oposición. Eso no lo cree en Santander nadie, señor Rebollo.

De otros rumores, más vale no hablar; porque como veo que no tiene memoria, creo inútil recordarle que me recomendó a mí también para la vacante, por gestión directa del propio don Enrique Vega Trápaga.

Agradecidísimo a su galantería al prestarme sus columnas, se reitera suyo affmo. amigo y s. s.,

q. e. s. m.,

Ricardo Pelayo Guilarte

«Señor director de LA REGION.

Presente.

Muy señor mío. Adjunto tengo el

CAMPOS DE SPORT PROXIMODOMINGO
A las tres y cuarto
EMOCIONANTE PARTIDO
Racing Club - Donostia
EN CAMPEONATO DE LIGA

gusto de remitir a usted un comunicado en contestación al artículo «Una injusticia más», publicado en el periódico de su dirección.

Rogándole la publicación del mismo, queda de usted affmo. s. s., Enrique de la Vega S. Trápaga.

En el número del día 9 del corriente de LA REGION, se hacen ciertas afirmaciones sobre el firmante del presente comunicado, que por la injusticia de las mismas voy a contestar, aun cuando solamente debían merecerme el más absoluto desprecio.

En lo que se refiere a mis actividades políticas, y para que se enteren los que pudieran haberle informado, he de hacer constar que mi priméa filiación, mucho antes del advenimiento de la República, fué al Partido Radical Socialista y al dar me yo de baja en éste, al de Acción Republicana, en el que en la actualidad milito y del que soy vicepresidente del Consejo provincial, cargo para el que fui designado en la última Asamblea del mismo.

En cuanto afecta a mi nombramiento de secretario de la Comisaría Sanitaria Provincial, fué otorgado en virtud de una terna por concurso de méritos, elevada por la Comisaría de esta localidad, al Ministerio de la Gobernación, habiendo sido favorecido el firmante, sin que le fuera imposible evitarlo, con el número uno de dicha terna.

En relación al cargo de médico interino del Servicio de Higiene de la Prostitución, dicen fué otorgado por Martínez Anido y Saliquet. Todo el que tenga conciencia de sus palabras, no puede saltar de tal manera a la verdad.

Dicho nombramiento fué efectuado por el actual Inspector Provincial de Sanidad don Gerardo Clavero del Campo, con fecha 17 de marzo de 1923, teniendo éste carácter interino y en sustitución del malogrado y querido compañero Ortiz Fernández, y hasta tanto fuera provista la plaza, por oposición en la forma determinada, por R. O. de 11 de julio de 1927.

Para demostración de ello pongo a disposición del que lo desea, el oficio en el que consta tal nombramiento. Anteriormente actué por designación de la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Sanidad, como miembro del Tribunal de oposiciones a médicos del servicio de profilaxis de Higiene, y con tal motivo recibí el siguiente oficio que, copiado literalmente, dice así:

«Gobierno civil de la provincia de Santander, sección de Sanidad.

Tengo la satisfacción de remitir el acuerdo unánime de la Comisión permanente de la Junta Provincial de Sanidad de dar a usted un expresivo voto de gracias, por su valiosa cooperación como vocal del Tribunal que juzgó las oposiciones de médicos del servicio de profilaxis de la Higiene. Lo que comunico a usted para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde a usted muchos años. Santander 3 de septiembre de mil novecientos veinticuatro. El gobernador-presidente A. Saliquet. Señor don Enrique Vega Trápaga.

«Es esto en lo que se fundamenta tal cúmulo de calumnias?

Y por último, en relación a la provisión de las plazas de médicos del cuerpo de guardias de Asalto, un compañero de esta localidad me pidió lo recomendar, como así lo hice, ya que él pensaba solicitar una de dichas plazas. Informada de que no era «sola esa instancia, pues que otros médicos de la localidad habían enviado instancias en el mismo sentido, en uso de un perfecto derecho remiti la mía, sintiendo que mi instancia haya producido tan injustificado disgusto. Es cuanto, en referencia con el artículo publicado, tengo que manifestar, no estando dispuesto a conceder más atención a tales inexactitudes.

NUESTRO COMENTARIO

Queremos ser lo más benignos posible en nuestra expresión. Nos lo habíamos prometido antes de la carta del señor Vega Trápaga, y nos disponíamos, como hemos dicho, a silenciar, cosa que tenemos que desistir para decir al señor Vega Trápaga, que LA REGION no ha hecho más que recoger un rumor fuerte que existe hacia su persona política, profesional, sobre su intervención durante la dictadura.

Esa terna que cita en su carta, es la misma que ha recogido el pueblo para censurarle, porque la elección se hizo por una recomendación del general Saliquet, como candidato afecto al régimen primorriverista.

Como el señor Vega Trápaga ha estado en el Partido Radical Socialista, y del que causó baja voluntaria, por causas que no analizamos, y a renglón seguido ingresa en Acción Republicana, y el pecado del señor Vega Trápaga, en vez de ser prudente político, acepta, enseguida de ingresar, el cargo en el Comité provincial del Partido, y alrededor de esto, se susurra lo de la provisión de la plaza de médico en los de Asalto.

El pueblo, señor Vega Trápaga, tiene derecho a opinar y a juzgar, y LA REGION viene obligada a recoger un rumor en el que se ve envuelto usted, porque es uno más de los muchos que se ven calificados de «arribistas».

¿Qué no lo es el señor Trápaga? Lo celebramos; pero lo más justo, lo más digno, hubiera sido conceder la plaza al doctor Pelayo Guilarte, porque lleva diez años prestando sus servicios a las fuerzas de Seguridad, cosa que se hubiera hecho si el señor Vega Trápaga no se hubiera interpuesto, dando lugar a lo que dicen los escritos que copiamos, y que salga la plaza a oposición. Y que quiera o no quiera el señor Vega Trápaga, su nombre se pone en labios de santanderinos, para censurarle por su actuación política.

Ya nos ve que benignos somos para contestarle.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA

A las siete y a las diez y media, «Bombas en Montecarlo» y «Bajo los cielos de Suecia».

TEATRO PEREDA

A las siete y a las diez y media, «Manos culpables».

SALON VICTORIA

A las siete, «Estudiantes» y «Melodías traidoras».

POPULAR VICTORIA

De seis y media a once y media, «Estudiantes» y «Melodías traidoras».

PABELLON NARBON

De seis y media a once y media, «Bombas en Montecarlo» y «Bajo los cielos de Suecia».

«La lucha social contra la sífilis»

ATENE OBRERO

El miércoles, 11, a las ocho de la noche, en el Ateneo Obrero, dió una conferencia el doctor Navarro Martín, de la Casa de Salud Valdecilla, quien disertó a propósito del interesante tema que sirve de titular a estas líneas.

Veugo aquí—comienza—a exponer el problema que la sífilis tiene planteado a la Humanidad y las necesidades actuales y las posibilidades futuras con que la sociedad se defiende y pueda luchar contra tan terrible enfermedad.

Por la carencia de estadísticas completas españolas sobre la extensión de la sífilis—dice—, tomo estos datos de un artículo de Fuegrat, sobre la gravedad de la sífilis en Francia. Estimo que las circunstancias de la vida española modificarían bien poco éstas que pueden ser mantenidas en la correspondiente proporcionalidad. Quiere establecer, dice Fuegrat, para los que lo ignoran, y son muchos desgraciadamente, el balance de esta triste plaga. Hemos podido demostrar, que la sífilis afecta a una décima parte de la población francesa, o sea, cerca de cuatro millones de franceses de los dos sexos. En las ciudades la proporción es mayor y el número de sífilíticos es de uno por cada cinco personas. Puede decirse, por otra parte, que cada año 40.000 partos son detenidos en su evolución antes del sexto mes a causa de la sífilis y que 20.000 niños son matados cada año por ella del sexto mes del embarazo al tercer día después del nacimiento. A estas 60.000 defunciones que afectan a los niños en el seno de sus madres o en los tres días que siguen al nacimiento, es necesario añadir aún por lo menos 800.000 defunciones, sean adultos sea en adolescentes o niños, conseguidas por la sífilis y sus complicaciones; de lo que resulta que esta plaga social cuesta en Francia cada año 140.000 vidas humanas. Pero esto no es todo; esta misma plaga es también la causa de un gran número de inválidos (individuos idiotas, epilépticos, ciegos, sordos-mudos, paralíticos, degenerados), que son para la colectividad una carga aplastante.

La sífilis es contagiosa casi únicamente en los primeros cinco años de la infección. Si en un momento determinado—afirma el señor Martín—todos los sífilíticos del mundo fueran tratados simultáneamente, la sífilis desaparecería de la tierra en el espacio de una generación. Esta hipótesis, utópica por ahora, será realizable en el futuro, cuando los sentimientos de cooperación y de solidaridad universal sean algo más que benévolos frases. Un plan quinquenal internacional contra la sífilis, podría llevarse a cabo con un coste inferior a la centésima parte de los presupuestos de guerra nacionales.

Los resultados que en la investigación sistemática de la sífilis y en los tratamientos pertinentes pueden realizarse los hospitales, se muestran bien patentes en algunos datos que voy a leeros—añade—tomados de las estadísticas de la Casa de Salud Valdecilla. Este es uno de los pocos hospitales de España en que desde el primer día de su funcionamiento se practican los análisis de sangre para la investigación de la sífilis de una manera sistemática en todos los enfermos hospitalizados y en un número considerable de los pacientes que, en nutrida cifra, acuden a sus consultorios gratuitos. La cifra de esta clase de análisis en los tres años que llevan de funcionamiento, pasan de 12.000. De estos 12.000 análisis fueron positivos unos dos mil; esto quiere decir que de cada 100 enfermos investigados, 15 de ellos eran sífilíticos y lo que es más interesante para los fines de lucha antisifilítica, es que de estas personas una tercera parte ignoraban totalmente su enfermedad, y que por lo tanto, nunca habían sido tratadas de su afección.

Pero nuestra labor antisifilítica no se reduce a investigar la sífilis, sino que consecuentemente realizamos los tratamientos específicos adecuados. No teniendo en cuenta las inyecciones que en otros servicios médicos se han realizado, os diré que durante el año 1930 se han puesto en el consultorio de Dermosifilografía unas 3.500 inyecciones de medicamentos antisifilíticos; que en el año 1931, el número de inyecciones alcanzó la cifra de 5.500, y que en el año 1932 sobrepasó la de 7.600. Estos datos demuestran de manera clara la enorme importancia que un bien organizado servicio hospitalario puede alcanzar en la lucha antivérea y justificar mi opinión de que el Estado no puede desdeñar tan interesante colaboración.

Es necesario conseguir que las enfermedades venéreas sean incluidas en todos los seguros de enfermedad para que su tratamiento sea asequible a todos. Es absolutamente preciso, para lo haré eficazmente contra la prostitución y sus secuelas, las enfermedades venéreas, que las condiciones económicas de los trabajadores sean mejoradas hasta el punto que permitan el matrimonio precoz. Una medida utilísima será el aumento automático, proporcional, al salario de aquellas personas que mantuvieran un hogar y creciente con arreglo al número de hijos. Es injusta la igualdad de salarios, que a mi entender—concluye—debe estar de acuerdo con las necesidades de cada cual.

ma parte de los presupuestos de guerra nacionales.

Los resultados que en la investigación sistemática de la sífilis y en los tratamientos pertinentes pueden realizarse los hospitales, se muestran bien patentes en algunos datos que voy a leeros—añade—tomados de las estadísticas de la Casa de Salud Valdecilla. Este es uno de los pocos hospitales de España en que desde el primer día de su funcionamiento se practican los análisis de sangre para la investigación de la sífilis de una manera sistemática en todos los enfermos hospitalizados y en un número considerable de los pacientes que, en nutrida cifra, acuden a sus consultorios gratuitos. La cifra de esta clase de análisis en los tres años que llevan de funcionamiento, pasan de 12.000. De estos 12.000 análisis fueron positivos unos dos mil; esto quiere decir que de cada 100 enfermos investigados, 15 de ellos eran sífilíticos y lo que es más interesante para los fines de lucha antisifilítica, es que de estas personas una tercera parte ignoraban totalmente su enfermedad, y que por lo tanto, nunca habían sido tratadas de su afección.

Pero nuestra labor antisifilítica no se reduce a investigar la sífilis, sino que consecuentemente realizamos los tratamientos específicos adecuados. No teniendo en cuenta las inyecciones que en otros servicios médicos se han realizado, os diré que durante el año 1930 se han puesto en el consultorio de Dermosifilografía unas 3.500 inyecciones de medicamentos antisifilíticos; que en el año 1931, el número de inyecciones alcanzó la cifra de 5.500, y que en el año 1932 sobrepasó la de 7.600. Estos datos demuestran de manera clara la enorme importancia que un bien organizado servicio hospitalario puede alcanzar en la lucha antivérea y justificar mi opinión de que el Estado no puede desdeñar tan interesante colaboración.

Es necesario conseguir que las enfermedades venéreas sean incluidas en todos los seguros de enfermedad para que su tratamiento sea asequible a todos. Es absolutamente preciso, para lo haré eficazmente contra la prostitución y sus secuelas, las enfermedades venéreas, que las condiciones económicas de los trabajadores sean mejoradas hasta el punto que permitan el matrimonio precoz. Una medida utilísima será el aumento automático, proporcional, al salario de aquellas personas que mantuvieran un hogar y creciente con arreglo al número de hijos. Es injusta la igualdad de salarios, que a mi entender—concluye—debe estar de acuerdo con las necesidades de cada cual.

Vida política y cultural

ORFEON SOCIALISTA «PABLO IGLESIAS»

Se convoca a la asamblea general ordinaria para el sábado, a las siete y media de la noche en primera convocatoria y las ocho en segunda en el local de ensayos para discutir el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; estado de cuentas; gestiones del Comité; elección de cargos; ruegos, preguntas y proproposiciones.

Se ruega la asistencia a todos los socios protectores pertenecientes a la Agrupación o Juventud Socialista.

Agrupación Socialista del Valle de Camargo

La Agrupación Socialista del Valle de Camargo convoca a junta general ordinaria para hoy viernes, día 13 del corriente, a las siete de la tarde en primera convocatoria y siete y media en segunda.

Siendo los asuntos a tratar de sumo interés para esta Agrupación, se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados.

CONFERENCIA DE BRUNO ALONSO.—Organizada por esta Agrupación, el domingo dará una conferencia en el Salón Apolo, de Maliaño, a las once de la mañana, el diputado socialista compañero Bruno Alonso, el cual disertará sobre política socialista. Dadq el alcance que esta clase de con-

ferencias tiene para todos en general y particularmente para todos los afiliados al Partido, esperamos acudan todos a este acto, donde el orador nos hablará con su claridad acostumbrada.

ACCION REPUBLICANA (Astillero)

Para el lunes próximo, día 16 del corriente, a las seis en punto de la tarde, se convoca en los altos del café bar de Narciso Viota—antes Simedón Lasa—a los simpatizantes del ideario de este Partido, del que es presidente el Excmo. señor don Manuel Azaña, con objeto de constituir el Consejo local en este pueblo.

Si algún simpatizante no pudiera acudir, se le ruega envíe su adhesión bajo sobre a nombre del delegado de Acción Republicana, a las señas antes citadas.

ESTADO DEL TIEMPO

Datos facilitados por el director del Observatorio Meteorológico señor Ormaechea.
Temperatura máxima en el día de ayer, 9.4.
Temperatura mínima en el día de hoy, 6.0.
Luvia recogida en 24 horas, 13.4.
Viento dominante, Norte.
Tiempo probable: Cielo nuboso.

Bazar Inglés

Esta Casa ha recibido un inmenso y precioso surtido de juguetes fines para todos los gustos, a precios baratísimos

Extensa sección de 0,95

Casa especializada en artículos para regalos :: Artísticos aparatos eléctricos a precios muy reducidos

Aparato especial para gabinete al precio de 8,50 pesetas

Visite usted esta Casa y encontrará lo que desea

Amós de Escalante, núm. 6

DE CAVIEDES

CONDUCTA EJEMPLAR

Recogemos alborozados la hoja volandera que llega a nuestras manos desde el pequeño pueblo de Caviedes. Y para ejemplo de los maestros que, impasibles, sin un gesto de protesta, vienen oyendo un día y otro como se injuria a la escuela nacional por quienes utilizan el templo en menesteres que lo rebajan, reproducimos dicha hoja a continuación, en estas columnas, haciéndola nuestra.

El señor Durante Velasco, con su ejemplar conducta, señala a todos los maestros el camino a seguir contra los que considerándose monopolizadores del sentimiento ético y religioso, arremeten con toda clase de armas, por innobles que sean, contra la actual escuela nacional, porque con ella ven que peligra, no la Religión de los que dicen ser guardadores, sino sus intereses creados y hasta ahora posición privilegiada en la tierra.

Por decoro profesional, por dignidad de clase, urge que el Magisterio montañés salga al paso de los que con fines bastardos se dedican un día y otro a hacer creer a las gentes sencillas que la escuela laica es inmoral, guarida y los maestros laicos hombres perversos brotados del averno.

Sin descender al tono bajo y grosero que los «angelicales» obispos emplean en sus pastorales, deben en cada caso los maestros, individual o colectivamente, dar la adecuada réplica a las mismas.

¡Seguid, maestros montañeses, la conducta ejemplar de nuestro compañero, señor Durante Velasco!...

Por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, Pedro Díez Pérez.

He aquí la hoja impresa que ha sido repartida entre el vecindario de Caviedes:

«A los padres de familia de la Junta vecinal de Caviedes.—Una pastoral referente a las Escuelas, leída y comentada en las iglesias de esta Junta los domingos pasados, me obliga en mi condición de maestro nacional de este pueblo, salir al paso de tan burdos manejos y no dejar que vuestra buena fe sea sorprendida y que vuestro espíritu adquiera repugnancia a una institución nacional, estimada por toda persona culta.

Esta es la causa por la cual me dirijo a vosotros y os ruego un momento de atención, pues creo que el asunto bien lo merece.

En dicha pastoral se califica a la

Escuela laica de engendradora de malos sentimientos, y a los laicistas, de seres crueles y envenenados, que tratan de apoderarse del alma infantil para corromperla.

¡Oh! Quien falta a la verdad en forma tan cínica y descarada, bien merece ser tratado con la dureza a que por su aberración espiritual se hace acreedor; pero para que no veáis en mí un átomo de esa soberbia que tanto caracteriza al clero español, me voy a concretar a daros elementos de juicio para que el que serenamente hagáis, venga a comprobaros la falsedad de dichas pastorales.

Veamos lo que es la Escuela laica: La Escuela laica respeta profundamente el alma virgen del niño en el campo intrincado de las religiones. Los padres son los que pueden inculcar en sus hijos la religión que quieren. Sea la católica, la protestante, la judaica, la mahometana, etc., etc., la que quieran.

El Estado autoriza a los representantes de estas religiones la enseñanza de ellas en sus respectivos templos; pero no puede hacerse cargo como representante de la gran familia nacional en la que sus miembros profesan distintas ideas religiosas, de la enseñanza de todas ellas, y menos de una, reduciendo a las demás a peor condición.

Escuela laica, significa diferenciar dos dominios demasiado tiempo confundidos: el de las creencias, que son personales, libres y variables y el de los conocimientos, que son comunes a todos, según lo reconocen todos.

La Escuela laica aspira a una educación nacional, fundada en nociones de deber y de derecho.

La Escuela laica, ayudándoos, hace de vuestros hijos personas honradas, de los cuales podáis esperar, más que palabras actos. Quiere la educación del espíritu, haciéndole amante del bien. Quiere poner en vuestros hijos un sentido de dignidad humana, ilustrando sus inteligencias, para que el día de mañana no vengan a ser siempre instrumentos de esclavitud moral y cívica.

En resumen: Quiere hacerlos honrados y dignos y cultos.

¿Qué medios ponemos en práctica los maestros laicos para desarrollar esta labor? Fijaros bien en ellos para que los podáis juzgar: mediante una larga serie de influencias morales,

puestas en práctica con paciencia, con firmeza, con dulzura, con elevación de carácter y con poder persuasivo. Cuando vamos a proporcionar a vuestros hijos algún precepto, alguna máxima, nos preguntamos si se encuentra al alcance de nuestro conocimiento un solo hombre honrado que pueda ser herido por lo que vamos a decir. Si nos respondemos que sí, no lo decimos. Si nos respondemos que no, hablamos resueltamente, porque lo que vamos a inculcar en los niños no es nuestra propia manera de pensar, sino ideas de orden universal, que varios siglos de civilización han introducido en el patrimonio de la humanidad.

Y ahora os pregunto: Quien respeta

Cultural Max-Lenin

La sección juvenil de la Sociedad Marx Lenin, a todos los jóvenes de las organizaciones de lucha de clase:

¡Jóvenes obreros! El peligro de la guerra es cada vez más inminente. Cada momento, cada minuto que pasa se cierne sobre el mundo entero el espectro de una nueva guerra, en la cual, los jóvenes, serán lanzados a ella. Es por esto por lo que la Sección Juvenil Cultural Marx-Lenin os invita a que en vuestras organizaciones nombréis un delegado para el Congreso local de jóvenes contra la guerra, que se celebrará el domingo, día 22 de los corrientes, en el local que se indique, en el cual se edificará una plataforma de lucha contra la guerra.

Este Congreso local que se va a celebrar no sólo es aquí, sino que en todas las partes del mundo la mayoría de la juventud obrera y campesina celebrará su Congreso, de iniciativa del Comité Internacional, en contra la guerra en el que figuran escritores proletarios: Henry Barbusse y Ramon Rollal.

¡Jóvenes obreros! Mostremos nuestro odio a la guerra acudiendo a este Congreso.

¡Abajo la guerra! ¡Viva la solidaridad Internacional! Por la Cultural Marx-Lenin, el secretario, Mariano Aguado».

Zapatos a precios baratísimos los vende la popular y acreditada Zapatería

EL CAÑÓN Santa Clara, 5

tan profundamente el alma de vuestros hijos y acude en vuestra ayuda para hacer de ellos seres «honrados, dignos y cultos», ¿merece esos calificativos que emplea la pastoral? Vosotros os contestaréis.

Seguramente que todo esto os llevará a querer saber el «por qué» de esas pastorales, y aunque para mí no es ningún misterio, me abstengo de manifestarlo para que nadie pueda pensar que ataco a lo que ello solo se derrumba; pero tened bien presente que, mientras el hombre no adquiera un conocimiento justo y humano de lo que es la justicia, la honradez, la dignidad y no libre su corazón al calor de esos ideales mirados humanamente, de nada sirven las religiones, pues ninguna se practica.

Para terminar. Creed firmemente, pues os doy mi palabra de honor, que los niños que acuden a mi escuela, hijos vuestros, son para mí seres sagrados que no toco en materia religiosa, y para los cuales no quiero más que el bien.

Os saluda afectuosamente el maestro de vuestros hijos.

M. Durante Velasco.

VIDA SOCIETARIA

UNA NOTA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION — Habiendo llegado a nuestros oídos que cuatro desaprensivos se dedican a explotar al pueblo pidiendo donativos para los huelguistas, esta Comisión advierte a todos, que los donativos se reciben en el Centro Obrero (Primero de Mayo, 14), para lo cual hay nombrada una Comisión que es la única autorizada, por lo tanto, no se dejen sorprender por personas que se aprovechan de estas circunstancias.—La Comisión.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el viernes, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en su domicilio social, para resolver un asunto bastante importante.

SOCIEDAD DE ACOMODADORES Y SIMILARES. (Sección Santander). Se convoca a junta general ordinaria para el día 15 del corriente, a las nueve de la mañana, en el local oficial de tabaqueros, Segismundo Moret número 5, bajo.

Se pasará lista poniendo el correctivo acordado.

SOCIEDAD DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA STANDARD.—Se convoca a junta general ordinaria para el próximo domingo, día 15, a las nueve y media de la mañana y a las diez en segunda convocatoria en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo. Advirtiéndose que se pasará lista y se impondrá el correctivo acordado al que no asista sin justificación.

OBREROS JARDINEROS.—Se convoca a junta general ordinaria para el domingo, día 15, a las diez de la mañana en primera convocatoria y diez y media en segunda.

Se replica acuan socios y no socios, asimismo se ruega a cuantos sirvientes de labranza u obreros de la tierra, que pertenezcan a la sociedad de oficios varios, se presenten a esta reunión para causar alta en esta Sociedad.

SERVICIO DE TRENES

Table with train schedules for Santander-Madrid, Santander-Astillero, Santander-Bilbao, Santander-Lierganes, Santander-Ontaneda, and provincial trains. Columns include Salidas, Llegadas, and various train types (Mixto, Rápido, Tranvía, etc.) with corresponding times.

Illustration of a man with a suitcase and text: ¿usted fuma? Cuides del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles. G. RODRIGUEZ PRIETO Especialista de las industrias del cuero BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA Visite usted nuestra exposición permanente Puerta la Sierra. SANTANDER

¡¡OBREROS!! Las alpargatas fabricadas por los compañeros de Cabezón de la Sal (Santander), afiliados a la Unión General de Trabajadores, llevan siempre la marca = CAO = (Cooperativa Alpargatera Obrera) ¡¡Pedidas en todos los comercios!!

Anúnciese en LA REGION

TALLERES DE TETUAN Construcciones metálicas y mecánicas :: Fundición de Bronces, Reparaciones de buques, Calderería y Forja JACINTO FERNANDEZ ESPECIALIDADES: Fumistería, hidroterapia, saneamiento, Calefacciones, Robinería y muelado, Montajes y reparaciones de maquinaria en general, Bombas de mano, motor y soldadura autógena. Tetuán, núm. 4 :: Teléfono 21-48 :: Santander

ANUNCIOS ECONÓMICOS

- CURTIDO DEL PUENTE. Artículos de viaje. EL SIGLO XIX, Bar. Blanco añejo de la Nava. Daoiz y Velarde, 9. FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa». Amado Vega. CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa» Tapas variadas.

¿Quiere usted comprar baratísimo, a precios de verdadero saldo? pues visite EL PISO PLAZA VIEJA, 6, 1.º Saldos, sólo saldos siempre saldos Ya está «El Piso» demostrando al público la realidad que anteriormente anunció, y es: Que no se puede vender más barato que él vende, grandes lotes de medias, calcetines, jerseys, pañuelos, medias sport, interiores para caballero y señora, toallas, camisas y otros varios, fuera de verdad. NADA DE CUENTOS. Les cientos de personas que ya nos han visitado le pueden atestiguar Por montarse esta Casa a base de gran economía, no tiene ningún lujo, lo que queda en beneficio del público

EL CENTRO (Artigo de San Martín) Unica Casa de comidas Cocina selecta :: Café expres Conservas ALBO Santoña (Santander)

Hasta los niños saben ya que la FABRICA DE PARAGUAS vende siempre más barato que nadie y presenta el mejor surtido y lo más nuevo Para niñas y niños tengo a la venta el sobrante de Reyes :: a precios baratísimos. En color desde pasetas 2,50 :: FABRICA DE PARAGUAS PEDRO ALBENDEA Puntida, 1 - Santander - Teléfono 25-13

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

Las noticias que se reciben de Andalucía dan como extinguido el complot terrorista.-Los extremistas cometen actos de sabotaje y hacen descarrillar varios trenes en Valencia

Comentarios de la Prensa

Madrid.—«El Socialista», en su número de hoy, comentando los sucesos sangrientos desarrollados últimamente, dice que en esta hora lo que se precisa es huir de aquellos procedimientos de crueldad, de rencor y del drama.

Agrega que la República cuenta con su Ley de Defensa para hacerse respetar y para tomar medidas necesarias que le alejen de una situación suicida y de un espectáculo en el que se desarrollan agresiones sangrientas.

El «A B C», dice que el señor Goicoechea ha respondido al llamamiento que le han hecho prestigiosas personalidades, redactando en su manifiesto los principios fundamentales de un bando de auténticas derechas.

Añade que recoge con orgullo el papel de consejero y guía espiritual que se le ha adjudicado, haciendo una verdadera fuerza de la autoridad de que se le ha revestido.

Agrega que el llamamiento va dirigido a los elementos conservadores y a aquellos otros neutros que el día 12 de abril, dieron ingenuos sus votos y ahora es necesario esperar de ellos que colaboren en la obra que se va a iniciar.

«La Libertad», al comentar los dolorosos sucesos de España, dice que los ministros no deben dedicarse, mientras están al frente del Gobierno, a la propaganda política.

Los ministros en el Gobierno lo que deben hacer es gobernar, y haciendo lo así es como podrán contar con la confianza y el prestigio del país.

«El Imparcial», refiriéndose a los hechos sangrientos que vienen desarrollándose en la nación desde el domingo, dice que desde diferentes puntos se pretende acusar como partícipes en los sucesos, a los elementos monárquicos, como si éstos tuvieran complicidad en los manejos de los extremistas.

Añade que no le parece honrado echar más leña al fuego y lo que se precisa en estos momentos es procurar por todos los medios el restablecimiento de la concordia, por el bien de la República, y termina diciendo que por bien del país deben dejarse a un lado las pasiones, colaborando en la obra pacificadora para lograr la destrucción de las hordas salvajes que quieren destruir la patria.

«El Debate» señala lo peligroso que es a su parecer el establecimiento de relaciones comerciales con Rusia, y dice que este es un asunto que debe ser examinado con ánimo sereno y sin nerviosismo, y mucho menos ahora si meditamos en el triste panorama que presenta el país.

La Prensa inglesa elogia al Gobierno

Londres.—Los periódicos de hoy comentan los sucesos de España, y todos ellos tienen palabras de elogio para el Gobierno del señor Azaña, cuyas medidas para reprimir los focos de los disturbios juzga acertadas.

El «Times» publica un largo editorial, y dice entre otras cosas:

«La menor muestra de debilidad o de titubeo por parte de los gobernantes españoles, hubiera podido tener consecuencias muy graves; pero una vez más, el Gabinete que preside el señor Azaña ha obrado pronto y vigorosamente, y aunque las organizaciones subversivas y extremas pueden ser consideradas aun como peligrosas, es un hecho cierto que ha cortado de raíz la extensión que hubiera podido tomar aquellos desórdenes.

España puede felicitarse de tener al frente del Gobierno a un primer ministro resuelto y fuerte. Otro hombre

cualquiera, sin la energía y resolución de que está dando muestras el señor Azaña, no hubiera podido salvar al país de los anarquistas, comunistas y sindicalistas fanáticos, a quienes exclusivamente el deseo feroz de dar en tierra con la actual República.

Saben ellos perfectamente que si derribasen al Gobierno, sus ambiciones, sus egoísmos, naturalmente incompatibles, les harían querrelarse en cuanto a la forma de República que debían seguir; pero, por ahora, anarquistas y comunistas colaboran en una labor destructora y van seguidos, no de lejos, de los sindicalistas. El complot descubierto ha puesto de manifiesto al país cuán peligrosa es la alianza de esos elementos. Los conspiradores, que han causado efusión de sangre en tantos lugares de España, son hombres a quien el señor Azaña deberá batir totalmente, y los sucesos han demostrado que España necesita de mano fuerte.

El «Daily Express» se expresa también en términos de elogio para el Gobierno español, y cierra su comentario, diciendo:

«Los comunistas son el verdadero enemigo del régimen republicano.»

El Gobierno de coalición ruso que sucedió al zar fué derribado por los bolchevistas a causa de su extrema timidez para aplicar la ley de Orden Público. El Gobierno de coalición que sucedió al del régimen monárquico tenía que producir un jefe resuelto y enérgico, pues de no haber sido así hubiera sufrido una suerte semejante.»

El «Daily Express» se expresa también en términos de elogio para el Gobierno español, y cierra su comentario, diciendo:

«Los comunistas son el verdadero enemigo del régimen republicano.»

El Gobierno de coalición ruso que sucedió al zar fué derribado por los bolchevistas a causa de su extrema timidez para aplicar la ley de Orden Público. El Gobierno de coalición que sucedió al del régimen monárquico tenía que producir un jefe resuelto y enérgico, pues de no haber sido así hubiera sufrido una suerte semejante.»

La ráfaga terrorista

Córdoba.—Esta madrugada un agente de policía sorprendió que, en uno de los locales de los sindicatos de la C. N. T., se estaba celebrando una reunión clandestina.

Cuando el agente señor Salgado trataba de detener a uno de los reunidos, fué herido de un navajazo en una mano.

Poco después, con la ayuda de otros agentes, se logró obtener la detención de 16 de los que se encontraban reunidos, que han sido trasladados a la cárcel por disposición del gobernador.

A las dos y media de la madrugada, la Guardia civil encontró en la calle de Jesús y María varios petardos que habían sido colocados en las inmediaciones de la Casa Carbinell.

La fuerza pública advirtió en aquellos lugares la presencia de un grupo de desconocidos, y al echarles el alto, contestaron con un vivo tiroteo, hiriendo a uno de los guardias en un pie.

Los revoltosos se dieron a la fuga y en la huida dejaron abandonada una gorra con la etiqueta anunciadora de una casa de Sevilla.

Esta mañana pegados en los muros de los edificios han aparecido pasquines subversivos.

Se han redoblado las precauciones, y fuerzas de la guardia de Seguridad y civil prestan servicio por las calles.

Disparos contra la fuerza pública

Sevilla.—En la carretera de Dos Hermanas y Alcalá del Río, fueron encontrados dos petardos con las mechas apagadas.

Al regresar a Utrera las fuerzas de la Guardia civil, un grupo de revoltosos hizo fuego contra los guardias a cuya agresión respondieron dando una carga y una batida que dió por resultado la detención de tres individuos a los que fueron ocupadas armas recientemente disparadas.

Ha sido redoblada la fuerza de la Guardia civil de este puesto.

Jerez de la Frontera.—Los obreros campesinos que desde hace días se

encuentran en huelga y que se habían internado en el monte, comienzan a llegar a la población en actitud pacífica.

En la vía del tren fué colocada por un grupo de individuos una viga con propósito de que el tren correo descarrilase. El maquinista del convoy advirtió la presencia de la viga sobre los railes y pudo a tiempo detener el tren, salvando a los viajeros de una inminente catástrofe.

Se asegura que en el pueblo de Jerez, anoche hicieron explosión dos petardos.

Se espera que en el rápido de Madrid, lleguen noventa guardias de Asalto.

La situación en Valencia

Valencia.—En la carretera de Madrid, los guardias de Asalto que prestaban servicio en la misma, al advertir la presencia de un individuo sospechoso que caminaba por la misma, pretendieron detenerle, y el fugitivo lo hizo con tan mala fortuna, que fué atropellado por un autocamión, sin que le causara lesiones de gravedad.

El detenido dijo llamarse Ernesto Pérez, pero en sus manifestaciones incurrió en varias contradicciones, y por documentos que se le encontraron al registrarle se supo que se llama Vicente Calamuit Ortiz, de 36 años, natural del pueblo de Camino Viejo de Paternina, fichado anteriormente como peligroso extremista, parece que en sus declaraciones no ha puesto en claro las circunstancias que le obligaban a huir cuando trataron los guardias de detenerle.

En la iglesia parroquial de Valero, fué encontrada en una de las naves una bomba que no hizo explosión.

Se declara la huelga general en Las Palmas

Las Palmas.—A consecuencia del despido de unos obreros que trabajaban en la fábrica de don Félix Matieu, los demás compañeros se han declarado en huelga hace unos días.

Los trabajadores han realizado diversas gestiones, principalmente con el gobernador civil, quien viendo la justicia de la demanda de los huelguistas ordenó al patrón readmitiera a los despedidos y abonará los jornales de los trabajadores durante los días que han permanecido en paro.

Las gestiones, como decimos, fueron iniciadas y secundadas por el gobernador civil, pero al encontrarse éste ausente por enfermedad y pretender el gobernador interino seguir las iniciadas por el gobernador propietario, el dueño de la fábrica ha rechazado las proposiciones de arreglo, manteniendo su hostilidad en el conflicto.

La Federación obrera ha tomado cartas en el asunto y ha anunciado al gobernador interino que en caso de una inmediata solución al asunto, declararían la huelga general que afectará no solo a Las Palmas si ne a toda la Isla.

Los parados anuncian dar su batida contra el Ayuntamiento

Gijón.—El Comité central de obreros parados, han facilitado una nota a la Prensa, en la que dicen que en vista de la negativa dada por el Municipio al escrito enviado por ellos en el que solicitan sus reivindicaciones, recurrirán a todos los medios que estén a su alcance.

El nuevo director general del Trabajo

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy, una disposición del Ministerio del Trabajo, por la cual se nombra director del Trabajo a don Carlos Baraibar.

También publica el periódico oficial otra disposición fijando para el año actual el precio de los billetes de pasaje consignados como emigración entre España y América en los buques españoles que se dediquen al transporte de emigrantes en la misma cantidad que la que ha venido rigiendo en el segundo semestre del año anterior.

En el Ministerio de Justicia

Madrid.—Esta mañana, cuando los periodistas acudieron al despacho del

ministro de Justicia, le hablaron sobre la conferencia que el señor Albornoz sostuvo hace unos días con el ministro de Obras Públicas, y a la cual siguió otra sostenida entre el ministro de Agricultura y de Hacienda.

A dicha entrevista se le concedió gran trascendencia—dijo uno de los periodistas—y se supone que ella tenga relación con lo que habrá de tratarse en el Consejo de ministros que habrá de celebrarse esta tarde.

El señor Albornoz contestó que la entrevista sostenida con el señor Prieto no había tenido ninguna trascendencia, y que sólo se habían limitado a tratar sobre asuntos relacionados con el puerto de Santander.

Como la contestación no satisficiera a los reporteros, éstos volvieron de nuevo a preguntar al ministro si el Consejo que habría de celebrarse hoy tendría importancia.

Todos los Consejos que se celebran—dijo el señor Albornoz—tienen importancia.

Después el ministro se refirió a los sangrientos sucesos desarrollados últimamente y consecuencia de ellos ha sido el presentar a las Cortes un proyecto de ley sustrayendo la actuación del Jurado en los delitos de carácter de tenencia de explosivos y de armas.

En el ministerio de Agricultura

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, al recibir esta mañana la visita de los periodistas, les dijo que había sido dada la orden para que se comenzaran los trabajos de intensificación de cultivos en las fincas roturadas y sometidas a la explotación.

También manifestó que se había hecho pública una orden para que todo ciudadano que sepa de fincas que se encuentren abandonadas, lo comuniquen a los alcaldes.

Dijo que las primeras que habrán de utilizarse para el plan de estudios y medios culturales, serán las de Galicia y Cantabria por aconsejarlo así los cultivos en los primeros meses del año.

La Conferencia hullera

Madrid.—Esta mañana han dado los comienzos de la asamblea hullera, a la cual concurren numerosos representantes.

Los primeros trabajos de la misma se han limitado a formar las tres ponencias que habrán de ser base del estudio inmediato por parte de la Conferencia y las cuales una vez redactadas serán sometidas a la discusión entre los asambleístas.

Sacerdote multado

Las Palmas.—El gobernador civil en virtud de la denuncia presentada por el Consejo de Primera Enseñanza, ha muliado con doscientas cincuenta pesetas a un sacerdote que el pasado domingo, desde el púlpito, dirigió duros ataques a la escuela laica.

Riña entre vecinos

Llanes.—Los vecinos Angel Rado José Aurelio y Francisco Martínez, riñeron al discutir la pertenencia de un terreno.

Angel Rado dió un tremendo golpe con un palo a Francisco Martínez, causándole la muerte.

Llegada de los delegados soviéticos

El Ferrol.—Esta tarde han llegado los delegados soviéticos que vienen a España para estudiar la posibilidad de diversas negociaciones comerciales entre Rusia y nuestra nación.

A los delegados acompaña una comisión de técnicos españoles.

El nuevo comandante del «Cánovas del Castillo»

Ferrol.—Por una orden del Ministerio de Marina ha marchado hoy, el capitán de fragata, don Angel Suanes, que va a posesionarse del mando del cañonero «Cánovas del Castillo».

Toma posesión el nuevo Director General del Trabajo

Madrid.—Esta mañana, en la Sub

secretaría del Ministerio del Trabajo, tuvo lugar el acto de toma de posesión de la Dirección General del Trabajo, cargo que le ha sido conferido a don Carlos Baraibar.

Dió posesión del nuevo puesto el director saliente señor Fabra Ribas, que tuvo frases de elogio para el nuevo director.

Noticias de Medina Sidonia

Madrid.—A las dos de la tarde nos hemos puesto al habla por teléfono con el alcalde de Medina Sidonia, cuya autoridad nos ha comunicado que anoche habían llegado doscientos guardias de Asalto al mando de un comandante y dos tenientes.

Esta mañana los guardias han realizado una descubierta por el monte denominado de La Atalaya y en el cual se refugiaron ayer los fugitivos de Casas Viejas, suponiendo que entre las brañas del monte hay refugiados de veinticinco a treinta hombres.

Los emboscados al percibir la presencia de los guardias dispararon una o dos veces, huyendo después monte arriba.

Los guardias no consiguieron detener a ninguno de los fugitivos. En vista de lo abrupto del terreno los guardias han tenido que desistir de perseguir a los rebeldes.

La normalidad se ha restablecido.

En Valencia mejora la situación

Valencia.—Se ha restablecido el orden público en la población.

Las autoridades trabajan activamente para descubrir el paradero de algunos terroristas, a los que se les cree poseedores de armas y explosivos.

En la mañana de hoy se han cometido algunos actos de sabotaje.

En Puzol unos desconocidos levantaron los railes de la vía férrea, logrando descarrillar tres máquinas y un furgón.

A las cuatro de la mañana otro tren y por haber sido desconectados los cables, descarriló. El convoy iba formado por cuarenta unidades.

El tercer acto de sabotaje ha tenido lugar en las primeras horas de la madrugada en las que hicieron explosión tres bombas de dinamita que derrumbaron una torre elevada, propiedad de la Compañía Electro Valenciana.

Noticias de Santa Cruz de Tenerife

Santa Cruz de Tenerife.—Fuerzas de Policía y de Seguridad prestan servicio de vigilancia por la población.

De madrugada un grupo de desconocidos hizo explosión algunas bombas destruyendo en parte el acueducto e interrumpiendo el servicio por espacio de cuatro horas, en cuyo tiempo fué reparada la avería.

Una manifestación compuesta de mujeres y niños, acudió ante las autoridades, pidiendo la libertad de los detenidos.

Un grupo de mozaletes se dirigió a los locales de la U. G. T., apedreándolos y destruyendo un autocamión que en ellos había.

En Buenavista sigue actuando el Juzgado militar y se ha procedido a practicar varias detenciones.

A mediodía fueron detenidos los ocupantes de una motocicleta, en la cual fueron encontradas varias herramientas y armas.

Los que la ocupaban resultaron ser dos jóvenes de la localidad, que dijeron llevaban aquellas herramientas y armas para hacer uso de las mismas, pues según sus noticias había llegado al comunismo libertario.

Fueron puestos a disposición de las autoridades judiciales.

ULTIMA HORA

En la Presidencia

Madrid.—El jefe del Gobierno pasó toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra.

Despachó con el secretario y con los jefes de sección del departamento. El señor Azaña recibió después la visita del ministro de Rumania y del teniente coronel Mangada.

Al recibir a los periodistas les dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarse y que las noticias que le había dado por teléfono el ministro de la Gobernación, acusaban tranquilidad en toda España.

En el Ministerio de la Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación al conversar esta tarde con los informadores les dijo que las noticias que recibía de España acusaban tranquilidad.

Manifestó que a las dos de la tarde había sostenido una conferencia telefónica con el gobernador civil de Cádiz, quien le manifestó que no ocurría novedad.

Noticias de Cádiz

Cádiz.—A primera hora de la mañana llegaron a Medina Sidonia fuerzas de la Guardia civil que han realizado una operación en el monte La Atalaya, sin que se haya logrado ninguna detención.

Han sido trasladados al depósito del cementerio de Casas Viejas catorce cadáveres, y se supone que entre los escombros de la casa incendiada ayer por la fuerza pública, existan otros cuatro más.

Se trabaja activamente en la reparación de las líneas telefónicas.

Robo e incendio

El lunes pasado, dábamos la noticia que en la calle de Francisco Quedo número 7, segundo, piso donde habita con su esposa doña Leonor Castillo, había sido objeto de un robo, llevándose los ladrones una cajita de caudales que contenía unos documentos.

Esta tarde a las cuatro, y hallándose ausentes los dueños, penetraron de nuevo los ladrones, registrándose la casa y prendiéndola fuego teniendo necesidad de acudir los dos parques de bomberos que pudieron sofocar el incendio a los pocos momentos.

Hemos estado conversando con don Julián Ramos, dueño de la vivienda, quien dice no sabe lo que le pueden haber robado, pues había encontrado los muebles y las ropas en desorden, y que solamente deducía que los ladrones habían prendido fuego a la vivienda al emprender la huida.

Cotización local

Día 13 de enero de 1933

FONDOS PUBLICOS

Deuda amortizable, 5 por 100, 1917

a 82,90 por 100; pesetas 12.500.

Cédulas del Banco Crédito Local,

6 por 100 a 78,80 por 100; pesetas

5.500.

BONOS

S. A. Saltos del Duero, 5 por 100 a

100,50 por 100; pesetas 5.000.

Gran Kursaal "La Tierra"

Segismundo Moret, 7
Tel. 35-32-Santander

HOY, 13 DE ENERO DE 1933

Debut de	Exito de	Exito de
Maruja Rocío	Ideal Pepita	Pilar Rubí
Escultural rumbista	Canzonetista	Canto y baile

En breve acontecimiento. HERMINIA MONTOYA, bailarina gitana - CHATO DE LAS VENTAS - ACHA ROVIRA y «El mago de la guitarra» MANOLO MARTELL, «El de las manos de plata»

Todos los días variedades 10, 11 y 12 noche - Cabaret 11 noche en adelante Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde



ALFA

Construcción nacional - Supera a todas
- y cuesta la mitad -

AL CONTADO Y A PLAZOS

Calderon, 1, SANTANDER

TELEFONO 22-28

Sucursal en Torrelavega:

PLAZA MAYOR, 29 - TELEFONO, 68

Radio - Fonos - Discs «Regal»

Representante, G. PERUJO